

## Relevo en las ciencias sociales latinoamericanas. Estudios culturales transdisciplinariedad y multidisciplinariedad

Roberto Follari

Ya hemos realizado un trabajo previo donde relacionamos cierto auge de las posturas que se pretenden “postdisciplinarias”, con posiciones y detentamiento del poder dentro del espacio académico(1). Señalamos que la retórica de superación de la departamentalización universitaria como poder cristalizado, carece habitualmente de seriedad conceptual e ideológica. Sostenerla con una suficiente rigurosidad, exigiría proponer una estructura académica alternativa (cosa que no vemos que se practique) y demostrar que esa nueva estructura concentraría el poder de manera significativa-mente menos marcada que la departamental. Afirmamos que se trata de posturas que en realidad han reemplazado la crítica del poder académico, por la de la departamentalización, lo cual permite ejercer veladamente otros modos de tal poder académico ahora “antidisciplinario”, tales como la ocupación simultánea (en nombre de la interdisciplina) de varios espacios disciplinares y departamentales a la vez (lo cual, obviamente, es muestra de cierta necesaria inadecuación a la especificidad de cada una de ellos), o la ubicación privilegiada en los “Area studies” tan propios de las universidades estadounidenses, en los cuales no se ve que el poder institucional se haya diluido (y no hay en realidad ninguna razón por la cual se debiera haber esperado tal dilución).

No vamos ahora a repetir más al respecto, pero sí queremos dejar despejado cualquier “obstáculo epistemológico” ligado a la pretensión -sin duda ilusoria- de que proponer lo inter o transdisciplinario guarde de por sí algún especial valor democratizante o crítico. Basta advertir que la propuesta a menudo proviene desde quienes detentan lugares muy altos en la pirámide de poder académico (en nuestro trabajo anterior, presentábamos el caso de J.Derrida, haciendo tal propuesta en las universidades de Estados Unidos)(2).

Queremos hacer una aclaración primera: en nuestros trabajos (también en este), cuando utilizamos las expresiones “transdisciplina” e “interdisciplina”, lo hacemos de una manera que invierte los significados que mayoritariamente se encuentran en la literatura sobre el tema. La actual nueva oleada de moda interdisciplinar, se plantea en nombre de la transdisciplina. Es que por interdisciplina suele entenderse la interacción de disciplinas diferentes (a través de sus categorías, leyes, métodos, etc.), en el sentido de que las modalidades de una de ellas sirven al objeto de otra, y son incorporadas por esta última (por ejemplo, la noción de estructura tomada por Levi-Strauss desde la lingüística). Y por transdisciplina, en cambio, el tipo de interrelación que une orgánicamente aspectos de diversas disciplinas en relación con un objeto nuevo no abarcado por ninguna de ellas(3).

En nuestro caso utilizaremos invertidamente esos términos. Tal decisión no es un simple capricho, sino que responde al hecho de que, cuando hicimos en México nuestro prolongado estudio inicial sobre esta temática, ese era el uso predominante. Y mayoritariamente la literatura sobre la cual se estableció entonces (y desde entonces en adelante) la discusión en aquel país, mantuvo tales nomenclaturas(4).

Hecha la salvedad anterior, señalaré con total brevedad la tesis que entonces sostenía, y que, basada en la epistemología bachelardiana, todavía considero válida (o cuanto menos, no advierto que haya sido argumentativamente refutada): la unión interdisciplinar no tiene nada de “natural”, es siempre precaria y problemática. Las ciencias no se constituyen desde el *continuum* de lo real, sino desde la discontinuidad de los puntos de vista racionales que estatuyen los objetos teóricos diferenciales(5).

En atención a lo dicho, la tendencia de los discursos de las diferentes disciplinas no es reunirse en una confluencia natural, ni tender a una coherencia mutua. Por el contrario, la relación se establece en la incommensurabilidad planteada por Kuhn, sólo que de una manera aún más radical, dado que él lo hacía sólo para diversas teorías pertenecientes a la misma disciplina(6).

Los lenguajes de las ciencias son mutuamente intraducibles, y fuertemente diferenciales, promoviendo una Babel a la hora de su mutuo discernimiento.

Además, la disciplinariedad no es un mal epistémico a exorcizar. La especificidad de las disciplinas no es una maldición que hubiera caído sobre el previo logro de un conocimiento unificado, sino el procedimiento analítico imprescindible para avanzar en el conocimiento científico. No habría ciencias, si estas no se hubieran especificado diferencialmente entre sí, terminando con la previa unidad metafísica del

conocimiento. De manera que habrá que cuidarse de, bajo la idea de acercar las disciplinas en algún enriquecimiento potenciador, volver a situaciones “predisciplinarias”. Es decir, existe -si no se hace la discusión epistemológica necesaria- la posibilidad de estipular discursos ingenuos sobre la supuesta superación de las disciplinas, que en realidad no sean superación, sino simple negación de su especificidad constitutiva.

Por ahora debemos dejar constatado que la necesaria discusión epistemológica para hablar con seriedad de la cuestión interdisciplinar, suele estar ausente. El discurso pasa por la retórica “antidisciplinar” que da por sentado que sería naturalmente positivo “superar” las disciplinas en lo que tendrían de cerrazón y aislamiento, y en ligar sin más la cuestión a la de la estructura organizativo-académica departamental, como si una cosa y la otra no debieran tratarse con especificidad y densidad en cada caso propias(7). No encontramos ni propuesta epistemológica coherente para justificar los intentos interdisciplinares, ni diferenciación de este tema con el de la organización de lo académico, ni discusión especializada sobre esto último. El lenguaje sobre lo interdisciplinar linda con el juego retórico puro: “Para mí, es tan importante nutrirme en estos autores que acabo de citar (científicos sociales, nota de R.F.) como en Win Wenders o en Peter Greenaway”, afirma García Canclini. Y luego: “la transdisciplinariedad se ha visto en la necesidad de abrirse hacia estos modos “menos racionales” de aproximación a lo real”(8).

Dejemos de lado la referencia al arte como “menos racional”, seguramente propio del lenguaje apresurado de una entrevista, de parte de un experto en consumos artísticos. Aquí se incluye bajo la noción de transdisciplina, discursos que no son disciplinas científicas. Ello, ciertamente, requeriría criterios epistemológicos específicos, aún mucho más complejos que los que tampoco son traídos a cuento -pero serían necesarios-para la transdisciplina tal cual habitualmente se la entiende (relación dada exclusivamente entre ciencias). En cualquier caso, si se mezcla ciencia y arte, habrá que ver en qué sentido (para hacer un discurso científico o artístico), o de lo contrario habrá que asumir abiertamente la no pretensión científica del propio discurso (al respecto, hay vacilaciones en García Canclini, quien ha sostenido que los EC son “sólo narrativas”. Pero lo ha hecho en un artículo en el que a la vez supone la superioridad de los EC sobre otros discursos de las ciencias sociales... eso implica sugerir que estos últimos tampoco son científicos, o que la ciencia es menos explicativa que las narrativas, lo cual creo que ya llevaría a un embrollo epistemológico mayor)(9). De cualquier modo, esto intenta ser desplazado como si no constituyese un problema: “La vigilancia epistemológica es uno de los lados de Bourdieu que no me gustan. Además de las implicaciones policiales, que no hay que adjudicarle necesariamente a Bourdieu, esa noción tiene una cierta coherencia con posiciones de estrictez, de sistematicidad, que me parecen demasiado rígidas”(10). Dejemos nosotros de lado la poco pertinente referencia a lo policial... ¿Qué implicación tiene rechazar la exigencia epistemológica? ¿Desde cuándo los criterios de científicidad son una especie de rémora de la que nos podemos desprender desde un simple gesto de fastidio?

Será tal vez como resultado de tal abandono de lo epistemológico, que encontramos a menudo en este autor la asociación aporreada e inmediata entre multiculturalismo y transdisciplina. Se está suponiendo que porque nos interesa la diferencia, hacemos la mezcla disciplinar. Y porque estudiamos el multiculturalismo, lo hacemos transdisciplinarmente(11). Por cierto, las citas al respecto podrían multiplicarse.

Es incomprensible la precipitada asociación, salvo en el plano de lo expresivo. Conceptualmente, se trata de dos cuestiones por completo independientes. No se ve por qué no se podría estudiar disciplinarmente el multiculturalismo (por ejemplo, desde la antropología), y tampoco es obvio bajo qué condiciones se lo haría de manera transdisciplinaria para asegurar que ello superara lo disciplinar. A la inversa, no se advierte en qué sentido las múltiples culturas se benefician con el tratamiento que el autor llama transdisciplinar: si se trata de hacer justicia a la diferencia, lo primero sería tenerla en cuenta, no fundir la especificidad disciplinar en una mezcla donde desaparezca toda peculiaridad. Pero por otro lado... el problema de “la occidentalidad” del campo de lo escrito y su hegemonía sobre el hablado, del dominio de la sistematicidad sobre lo asistemático, no se supera con apelaciones piadosas a superar las disciplinas. Allí se requiere enérgicas acciones políticas que hagan un reto frontal al poder especializado de los intelectuales. Programa que estaba abiertamente establecido en los inicios ingleses de los EC, pero que ha desaparecido en la medida en que estos se han institucionalizado en la cúspide de lo académico universitario.

La desproblematización acerca de los protocolos que justifiquen la mezcla interdisciplinar, se advierte también en el supuesto -no sólo de García Canclini, sino también de otros autores de EC- referido a que *su propio y personal discurso* opere como interdisciplinar. Esta distorsión monumental, por la cual un solo académico podría razonablemente producir efectos de superación sobre el aporte de las disciplinas,

conlleva problemas inevitables a la hora de los efectos de conocimiento (o desconocimiento) producidos por los textos. ¿Puede creerse plausiblemente que la “síntesis” operada por un autor no sea aquella funcional a su propia y específica formación? Aquí encontramos parte de la explicación de los déficits de los EC en Latinoamérica desde el punto de vista de lo económico y lo sociológico. “Yo no soy economista”, responde García Canclini cuando se le pregunta por el lugar que ocuparía lo económico en una perspectiva de lo que yo llamo interdisciplinar(12). Por cierto: sólo un buen economista podría incluir suficientemente la perspectiva económica. Es decir: lo interdisciplinar es un efecto de trabajo colectivo, exige una larga labor grupal. Nadie es personalmente interdisciplinar ni escribe interdisciplinariamente, ello implica una contradicción en los términos: la interdisciplina supone poner a trabajar juntos a académicos que conozcan adecuadamente la disciplina en que están sistemáticamente formados. De lo contrario, tenemos larvadas hegemonías disciplinares, sosteniendo un discurso que supone ponerse por encima de tales hegemonías.

Y es este es el último -pero no el menos importante- punto que queremos destacar en cuanto al problema del conocimiento interdisciplinar: la supremacía implícita otorgada al tema de la cultura que, al haberse “superado” las perspectivas disciplinares, lleva a connotar que problemas como el de identidad son más relevantes que los del ajuste estructural, o que la discusión acerca de las clases sociales ya no viene a cuento, porque se entiende que desde el punto de vista cultural no es pertinente. La denominada “transdisciplina” supone de hecho asumir el privilegio de decir la supuesta verdad no sólo sobre un ámbito disciplinar, sino sobre otros de las ciencias sociales. Pero a la vez permite no asumir a estas últimas a fondo, porque en los hechos se está privilegiando (y no podría ser de otra manera) un cierto punto de vista sobre los otros posibles. En este caso, la cultura desplaza a lo económico.

“En muchos de los trabajos de los EC de los años 80 y 90 parecería que, después de muchos años de economicismo, se olvida o se pierde el estudio de la dimensión económica”, le plantea el entrevistador de la revista **Causas y azares** a García Canclini(13), haciendo una constatación que no cuesta advertir como acertada. El mismo autor argentino señala en consonancia, dentro de otro contexto, y en referencia a la enorme recopilación sobre EC propuesta por Grossberg y otras, que “entre sus cuarenta artículos, ni uno está dedicado a la economía de la cultura”. La conclusión consiguiente, él mismo la infiere claramente: “Ante tales carencias son comprensibles ciertas resistencias de muchos científicos sociales ante este tipo de análisis”(14).

En la misma clave pueden entenderse los desafíos a las interpretaciones sociológicas, planteados por García Canclini. Más de una vez aparece la oposición entre Antropología -la disciplina en relación con la cual ha realizado buena parte de su actividad académica en los últimos años-y Sociología. Por ejemplo, en el acápite sugestivamente denominado “Sociólogos vs. Antropólogos” de Consumidores y ciudadanos se señala, desde el lugar de los antropólogos “de **Consumidores y ciudadanos** se señala, desde el lugar de los antropólogos “¿por qué vamos a condenarnos a hablar del barrio y clallar sobre la ciudad, a repetir en las grandes urbes una concepción aldeana de la estructura social?” Un argumento compartible: lo antropológico no puede regirse sólo por la mirada etnológica “micro”. Pero si a ello se agrega la intención de lo llamado transdisciplinar, la cuestión se complica: en el contexto de “sociólogos vs. antropólogos”, lo anterior significa que la versión de lo “macro” puede ser una sola, “transdisciplinar”. Y que ella puede plantearse según criterios antropológicos, ya que la dimensión estructural no sería solamente propia de la Sociología.

Si a la vez se le resta a esta última capacidad de explicación, se explica por qué los EC se han debilitado progresivamente en su comprensión de la dimensión económica por una parte, política por la otra, y social por la tercera. La dimensión cultural aparece como el foco de análisis, desde el cual “lo demás” es una especie de contexto configurador, sin límites precisos ni tematización detallada. No puede ser de otro modo: no cabe pedir a los análisis de la cultura que se hagan cargo de aquello que corresponde a otras áreas temáticas. Pero al desafiarse la legitimidad de los recortes disciplinares, la situación cambia radicalmente: se está pretendiendo que el solo discurso de los EC *da razón suficiente* del conjunto de los fenómenos sociales, ya que no se encargaría de ninguno en particular. Los EC se olvidan que son estudios específicamente culturales, y se arrojan una imposible mirada omniabarcativa. El resultado no puede ser más problemático: donde no hay herramientas específicas de economía, de ciencia política o de sociología (no es que los autores no conozcan algunas de ellas o no las usen, sino que no son su instrumental central), se pretende haber resuelto los problemas que hacen al tratamiento de esos espacios disciplinares. Doble inconveniente: deslegitimar a los discursos específicos realizados desde esos espacios científicos, y a la vez proponer como válido uno propio que no puede dar cuenta de tales especificidades.

Existe un artículo altamente demostrativo de García Canclini sobre esta cuestión. Allí se centra en mostrar las distorsiones y limitaciones de la Sociología para entender la problemática de la cultura: y si bien su texto intenta buscar el equilibrio entre sociología y antropología, no es difícil advertir de qué lado juega el autor. Así, leemos: "...los estudios marxistas que tuvieron más cuidado con la diversidad empírica de los procesos simbólicos -que lograron contrarrestar el énfasis exagerado en la cultura como escenario de dominación- fueron, más que los sociológicos, los realizados por antropólogos". Nótese, al pasar, la consideración del problema de la dominación como *exagerado* en algunos estudios. Y continúa el texto: "De hecho, la más importante reformulación con respecto a la problemática de la dominación y la manipulación en términos de hegemonía cultural es la obra de Jesús Martín-Barbero, quien trabaja en forma transdisciplinaria"(15).

El texto resulta por demás expresivo, porque reivindica para los EC no la peculiaridad de una disciplina, la antropológica, que se opusiera a la sociológica, sino que pone a esta última en la situación de inferioridad de constituir un discurso excluyente (disciplinar) frente a otro que sería incluyente (propuesto como "transdisciplinar"). La batalla está así ganada de antemano: no se trata de enfoques que pudieran simétricamente ponerse en discusión, sino que uno de ellos tiene la potencialidad de subsumir aspectos del otro (el transdisciplinar), mientras que aquel permanecería en las limitaciones de un punto de vista exclusivista y parcial.

En este artículo García Canclini practica una crítica de J.Brunner, que puede resultar en algún sentido compartible en cuanto a ciertas modulaciones sobre lo específicamente cultural que este no ha advertido en sus trabajos. Sin embargo, tal crítica parece globalmente desajustada: no tenemos duda de que los escritos de Brunner son de alta capacidad heurística para entender aspectos de nuestras sociedades. Muestran, además, una precisión sociológica y política que no suele encontrarse en los EC(16). Y una capacidad para la comprensión de lo histórico y lo macrosocial, que en los EC latinoamericanos sólo encuentra altura parecida en R.Ortiz.

La reivindicación de la mirada antropológica -que es abierta y explícita en este trabajo de García Canclini- contrasta con la pretensión discursiva de ponerse por fuera de tales miradas disciplinares (tensión expuesta en el decurso del mismo artículo), de manera tal que de lo que se trata es de reivindicar que la mirada "cultural", antropológica (es decir, la de los EC) tiene mayor pertinencia que otras, a la vez que demeritar los enfoques sociológicos, que aparecerían así como "retrasados" respecto de la novedad conceptual aportada por los EC desde su interés en cuestiones contemporáneas como el auge massmediático.

La paradoja, nada menor, de lo sostenido en ese texto de García Canclini, es que *su propia textualidad* es más particularista y reivindicatoria de lo disciplinar que la de Brunner, que está expuesta en un artículo dentro de la misma compilación. Quien lea el texto de Brunner, verá que no están ausentes ni la problemática de la televisión (de la cual se encargó como funcionario máximo en Chile por un tiempo -dicho sea al pasar- por lo cual difícilmente pueda acusárselo de no tenerla suficientemente en cuenta), ni por ejemplo, la del "macondismo", tan afín a los EC y sus reflexiones sobre la identidad latinoamericana. Sólo que Brunner los encuadra en un análisis histórico y social más abarcador y generalizado, donde la dimensión política y la de la estructura social como posiciones y poderes está permanentemente presente. Es sin duda sorprendente, pero los trabajos de Brunner -quien, en lo que conozco, no reivindica esa quimera que es lo interdisciplinar- resultan capaces de establecer equilibrios entre aportes de diferentes disciplinas, mayores y más consistentes que los de los EC. Lo cual, por supuesto, no significa que no muestre "desequilibrios" en los énfasis relativos, los que han sido detectados acertadamente desde la mirada de García Canclini. Es que (¿alguien podría dudarlo?) lo interdisciplinar no puede ser objeto de un discurso personal, tal cual ya lo afirmamos. Basta con advertir los excelentes acercamientos de N. Lechner a la cuestión de los efectos políticos de la posmodernización (en la misma compilación)(17), para que se note que ellos no podrían entenderse desde la dimensión identitaria que predomina como problemática de los EC. Y para advertir el hueco de ausencia que existe en muchos de los otros trabajos del libro (mayoritaria, pero no exclusivamente, escrito desde los EC) en relación con la dimensión macrosocial, y con la política propiamente dicha.

#### **NOTAS Y REFERENCIAS:**

1. Follari, R.: "Problematizing interdisciplinarity: the totalizing temptation", presentado al Coloquio "Social sciences and transdisciplinarity: latin american and north american experiences", Centre for Development Area Studies, Mc Gill University, Montreal, setiembre de 1999.
2. Derrida, J.: **Memorias para Paul de Man**, Gedisa, Barcelona, 1989.

3. Piaget, J.: "La epistemología de las relaciones interdisciplinarias", en Apóstel, L. et al.: **Interdiscipliniedad**, ANUIES, México, 1975
4. Follari, R.: **Interdiscipliniedad (los avatares de la ideología)**, UAM-Azcapotzalco, México D.F., 1982; Follari, R.: **Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina**, Aique/Rei/IDEAS, Bs.Aires, 1990, cap. 2 y 4.
5. Bourdieu, P. et al.: **El oficio de sociólogo**, Siglo XXI, Bs.Aires, 1975.
6. El muy difundido tema de la inconmensurabilidad -primero entre paradigmas, finalmente también entre teorías- fue planteado por T.Kuhn inicialmente en el cap. 10 de su **La estructura de las revoluciones científicas**, publicado en traducción castellana por el Fondo de Cultura Económica en México; luego fue considerablemente modificado en el artículo casi 30 años posterior "Commensurabilidad, comunicabilidad y comparabilidad", publicado en España por Paidós dentro de su libro **Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos**.
7. Intentamos tematizar las complejidades de la cuestión de la departamentalización universitaria en nuestro artículo "Crítica al modelo teórico de la departamentalización", en R. Follari: **El sujeto y lo escolar (psi-coanálisis, currículum, filosofía y ordenamiento educativo)**, Univ. Nacional de Rosario, Rosario, 1996. El trabajo había sido previamente publicado en México por la Rev. de la Educación Superior de ANUIES.
8. García Canclini, N.: "Culturas populares, culturas híbridas, culturas del consumo", entrevista a **Causas y azares** núm. 2, Bs.Aires, 1995, p.8
9. García Canclini, N.: "Los estudios culturales: elaboración intelectual del intercambio América Latina-Estados Unidos", en **Papeles de Montevideo**, núm. 1, junio 1997, p.50.
10. García Canclini, N.: Entrevista a **Causas y azares**, cit., p.7.
11. García Canclini, N.: "Los estudios culturales: elaboración intelectual...", op.cit., p.47.
12. García Canclini, N.: Entrevista a **Causas y azares**, cit., p.10.
13. Ibid.
14. García Canclini, N.: "Los estudios culturales: elaboración intelectual...", op.cit., p.46.
15. García Canclini, N.: "Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina", en Herlinghaus, H. y Walter, M (eds.): **Posmodernidad en la periferia (enfoques latinoamericanos de la nueva teoría cultural)**, Langer Verlag, Berlín, 1994, p.120.
16. Brunner, J.: "Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana", en Herlinghaus, H. et al.: **Posmodernidad en la periferia**, op.cit; Brunner, J.: **Los debates sobre la modernidad y el futuro de América Latina**, CLAEH, Montevideo, 1987.
17. Lechner, N.: "La democratización en el contexto de una cultura posmoderna", en Herlinghaus, H.: **Posmodernidad en la periferia**, op.cit.